

GESTIÓN DE RESIDUOS EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS EN ZONA NORTE

PLAN DE FORMACIÓN DE TURISMO DE NAVARRA / NAFARROAKO TURISMOKO FORMAKUNTZA PLANA



En materia de gestión de residuos se establece que la industria del turismo debe reducir la generación de residuos en las actividades turísticas, mediante la prevención, la reducción, el reciclaje y la reutilización. En este sentido, se propone esta sesión informativa dirigida a alojamientos turísticos del ámbito del Consorcio de Residuos de Navarra en Zona Norte.

MODALIDAD
On line

DURACIÓN
2h (de 9:30 a 11:30)

FECHAS
31 de octubre de 2023

DOCENTE

Personal técnico de Gestión Ambiental de Navarra - Nafarroako Ingurumen Kudeaketa (GAN-NIK) en colaboración con OPREC (Oficina de Prevención de Residuos y de Impulso de la Economía Circular).

+ INFO

turismo.formacion@navarra.es



PLAN DE FORMACIÓN
DE TURISMO DE NAVARRA
DE 10.0
NAFARROAKO TURISMOKO
FORMAKUNTZA PLANA
BIKAINO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua



AGENDA
2030

OBJETIVOS DEL CURSO

- Informar de las estrategias públicas en materia de residuos y economía circular con las que cuenta Navarra.
- Comprender la relevancia de fomentar los primeros escalones de la jerarquía de residuos.
- Ofrecer pautas para una correcta separación en origen en los alojamientos turísticos.
- Transmitir la necesidad de informar a las personas visitantes de los recursos a su disposición para la prevención y separación de los residuos durante su estancia.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción:

Esta sesión informativa está dirigida a alojamientos turísticos del ámbito del Consorcio de Residuos de Navarra en Zona Norte: Alto-Araxes, Baztán, Bidausi, Bortziriak, Eska Salazar, Irati, Malerreka, Mendialdea, Sakana y Sangüesa.

Desarrollo del contenido:

- El Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 y la Agenda para el desarrollo de la economía circular en Navarra 2030.
- Prevención de la generación de residuos.
- Sistema de recogida selectiva de residuos.
- Sistema de tratamiento de los residuos in situ.
- Señalización y comunicación para la recogida selectiva.
- Conclusiones y turno de preguntas.

METODOLOGÍA

Durante la sesión informativa se expondrán los contenidos anteriores organizados según índice. La **Guía básica para la gestión sostenible de alojamientos turísticos** del Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio del Gobierno de Navarra será el marco de referencia.

Se preparará una presentación a modo de soporte para la sesión informativa. No se contempla el reparto de material entre los establecimientos, si bien se analizará la posibilidad de generar infografías a través de las entidades competentes.

ITINERARIO Y SUBITINERARIO FORMATIVO DEL QUE FORMA PARTE

Itinerario 2: Innovación en productos y procesos. **Subitinerario: ID 02.01** Gestión estratégica de proyectos.

Itinerario 3: Profesionalización de la gestión turística. **Subitinerario: ID 03.01** Gestión Turística.

Itinerario 5: Gestión pública de la actividad turística Itinerario. **Subitinerario: ID 05.01** Articulación de la estrategia territorial turística.



DESTINATARIOS/AS

Alojamientos turísticos inscritos en el Registro de Turismo de Navarra y ubicados en el ámbito territorial del Consorcio de Residuos.



NÚMERO MÁXIMO DE ASISTENTES

90



ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Es necesario inscribirse previamente en el enlace proporcionado. En el supuesto que existan más solicitudes que plazas en las modalidades indicadas, se realizará un sorteo para su asignación.



REQUISITOS PREVIOS PARA PARTICIPAR

No se necesita requisitos previos siempre que el participante pertenezca al grupo indicado de destinatarios/as.

ITINERARIO Y SUBITINERARIO FORMATIVO DEL QUE FORMA PARTE

Itinerario 2: Innovación en productos y procesos. **Subitinerario: ID 02.01** Gestión estratégica de proyectos.

Itinerario 3: Profesionalización de la gestión turística. **Subitinerario: ID 03.01** Gestión Turística.

Itinerario 5: Gestión pública de la actividad turística Itinerario. **Subitinerario: ID 05.01** Articulación de la estrategia territorial turística.